

SESIÓN ORDINARIA-1451-2022

Acta de la sesión ordinaria mil cuatrocientos cincuenta y uno, dos mil veintidós, celebrada a las nueve horas del miércoles veintiocho de setiembre de dos mil veintidós, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). ---

Presentes en forma virtual por medio de la aplicación de *Microsoft Teams*: Allan Gen Palma, encargado de la cátedra de Matemática Educativa de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), quien preside; Evelyn Céspedes Barrantes, asistente de la carrera de Ingeniería Agroindustrial de Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vicepresidente; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas de la UNED, en la secretaría; Patricia María González Calderón, asistente administrativa del Programa de Producción de Material Didáctico Escrito (PROMADE) como vocal I, quien se incorpora a las 13 horas 30 minutos; Oscar Cruz Montano, profesor de matemática de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vocal II; e Isela Tatiana Ramírez Ramírez Investigadora del Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia (PROIFED) como suplente, quien se retira al medio día. -----

Ausente con justificación: Luis Alberto Monge Mata, Encargado de la Cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH).-----

El Lic. José Daniel Mora Bolaños, abogado de la Oficina Jurídica, permanece atento a las consultas durante la presente sesión para brindar acompañamiento, en caso de cualquier consulta legal.-----

ORDEN DEL DÍA -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1450-2022 DEL 21 DE SETIEMBRE DE 2022.-----

CAPÍTULO III. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, PERIODO 2022-2026, II-SEMESTRE DE 2022. -----

CAPÍTULO IV. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE DE 2022. -----

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA.-----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. -----

CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ARTÍCULO 1. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1451-2022. -----

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión ordinaria TEUNED 1451-2022 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1450-2022.-----

ARTÍCULO 2. Lectura y aprobación del acta TEUNED 1450-2022. -----

ACUERDO 02. Se aprueba, sin modificaciones el acta TEUNED 1450-2022 del miércoles 21 de setiembre de 2022. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO III. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA REPRESENTATIVA, PERIODO 2022-2026, II-SEMESTRE. -----

ARTÍCULO 3. Proceso Electoral de la Asamblea Universitaria Representativa, periodo 2022-2026, II-Semestre. -----

3.1. Dejar constancia, el día 21 de setiembre de 2022 se realizó una exhaustiva revisión del padrón de la Asamblea Universitaria Representativa, contra la información de todas las personas funcionarias, enviada por la Oficina de Recursos Humanos en el mes de mayo de 2022 y en setiembre de 2022, con los nuevos nombramientos en propiedad. ----

CAPÍTULO IV. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PLEBISCITARIA, PERIODO 2022-2027, II-SEMESTRE, 2022. -----

ARTÍCULO 4. Proceso electoral de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, periodo 2022-2027, II- semestre, 2022. -----

4.1. Dejar constancia, el domingo 25 de setiembre de 2022, la señora Maily Cordero Zúñiga, funcionaria de la Dirección de Centros Universitarios, envió vía correo electrónico a este tribunal, las listas de los estudiantes privados de libertad que se empadronaron para la elección de miembros al Consejo Universitario, periodo 2022-2027, que cumplían con los requisitos de tener al menos 24 créditos aprobados y ser estudiantes activos en el periodo electoral del II semestre de 2022. -----

4.2. Dejar constancia, el lunes 26 de setiembre de 2022, el señor Allan Gen Palma y la señora Patricia González Calderón enviaron, por medio del sistema de mensajería de la UNED, los paquetes que el candidato al Consejo Universitario, el señor Luis Baudrit Carrillo, entregó al TEUNED para enviarlos a todas las sedes universitarias con información sobre su plan de trabajo. -----

4.3. Dejar constancia el lunes el lunes 26 de setiembre de 2022, el funcionario Jairo Matamoros Segura, de la Dirección de Tecnología, Información y Comunicaciones (DTIC), envió a este tribunal la información para la conformación del padrón estudiantil

recopilado en el entorno estudiantil con la información de las personas estudiantes matriculadas en el II semestre y III cuatrimestre de 2022 que además cumplían con el requisito de tener al menos 24 créditos aprobados. -----

4.4. Dejar constancia, el lunes 26 de setiembre de 2022, se enviaron vía correo electrónico a las personas candidatas al Consejo Universitario, los padrones definitivos de estudiantes privados de libertad y de los estudiantes regulares empadronados por medio del entorno estudiantil que participarán de la elección de miembros al Consejo Universitario, periodo 2022-2027. -----

4.5. Dejar constancia, el miércoles 28 de setiembre de 2022 se remitió a todas las personas candidatas un recuento de todas las acciones realizadas por el TEUNED para promover el empadronamiento estudiantil para la elección de un miembro externo y uno interno al Consejo Universitario, periodo 2022-2027. Las acciones son las siguientes:-----

1. **15-19 de setiembre:** Periodo de empadronamiento de estudiantes privados (as) de libertad, se realiza de forma presencial en los centros penales durante la entrega de libros con la ayuda de las personas funcionarias que trabajan con esta población.
2. **5 de setiembre:** Publicación de banner dinámico en página principal de la UNED promoviendo el empadronamiento estudiantil (ver imagen abajo).
3. **7 de setiembre:** Envío de capsula informativa mediante correo electrónico a líderes estudiantiles (Federación y Tribunal Electoral Estudiantil) con fecha y hora de la presentación oficial de miembros al Consejo Universitario.
4. **10 de setiembre (6:00 p.m.) - 25 de setiembre:** Empadronamiento estudiantil por medio del entorno de estudiantes.
5. **12 de setiembre:** Envío de nueva cápsula informativa mediante correo electrónico a funcionarios y líderes estudiantiles (Federación y Tribunal Electoral Estudiantil) con fecha y hora de la presentación oficial de miembros al Consejo Universitario.

6. **13 de setiembre:** Publicación de banner dinámico en el entorno estudiantil para promover el empadronamiento del estudiantado matriculado en el II semestre 2022 y III cuatrimestre 2022.
7. **13 de setiembre:** Envío de cápsula informativa mediante correo electrónico a la Vicerrectora, directores de las 4 escuelas y líderes estudiantiles, solicitando la publicación en redes sociales y envío de la información a los estudiantes de cada escuela para que realicen el empadronamiento estudiantil.
8. **14 de setiembre:** Solicitud de envío de mensajes SMS por medio de la Unidad de Apoyo a la Gestión Docente a los estudiantes matriculados en el II semestre y III cuatrimestre de 2022 promoviendo el empadronamiento estudiantil.
9. **14 de setiembre:** Envío de la grabación de la presentación oficial de las personas candidatas a los líderes estudiantiles, solicitando la divulgación con los estudiantes matriculados en el II semestre y III cuatrimestre de 2022.

A continuación, un compendio de las cápsulas que se han enviado para la planificación de debates, el anuncio de la presentación oficial y el empadronamiento estudiantil:



4.6. Dejar constancia, el día 21 de setiembre de 2022 se realizó una exhaustiva revisión del padrón de la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, contra la información de todas las personas funcionarias, enviada por la Oficina de Recursos Humanos en el mes de mayo de 2022 y en setiembre de 2022, con los nuevos nombramientos en propiedad.-----

4.7. Dejar constancia, el 28 de setiembre de 2022, se sostuvo reunión en forma virtual por medio de la aplicación *Microsoft Teams* con las personas de la empresa Desarrollo Tecnológico Empresarial para coordinar todo el proceso electoral que se llevará a cabo el 12 de octubre de 2022.-----

4.8. Dejar constancia, el 28 de setiembre de 2022, se enviaron los padrones provisionales de la AUP y AUR a todas las personas funcionarias para una nueva revisión.-----

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA.-----

ARTÍCULO 5. Correspondencia.-----

5.1. Dejar constancia se recibe oficios del Consejo Universitario con los siguientes nombramientos:-----

No. Sesión	No. Oficio	Acuerdo
2928-2022, Art. III-A, Inciso 9) del 12 de setiembre de 2022	CU-2022-474	Nombrar en forma interina al señor Delio Mora Campos, como director financiero a.i., por un periodo de tres meses, del 15 de setiembre al 14 de diciembre de 2022.
2229-2022, Art. V, del 15 de setiembre de 2022	CU-2022-481	Nombrar a la señora Jency Campos Céspedes, en la jefatura del Centro de Investigaciones en Educación (CINED), por un periodo de cuatro años, del 22 de setiembre de 2022 al 21 de setiembre de 2026.

ACUERDO 3. Designar a la señora Tatiana Ramírez Ramírez para que actualice la página web de la Asamblea Universitaria Representativa, con los nombramientos de las personas funcionarias: El señor Delio Mora Campos, como director financiero a.i., por un periodo de tres

meses, del 15 de setiembre al 14 de diciembre de 2022 y a la señora Jency Campos Céspedes, en la jefatura del Centro de Investigaciones en Educación (CINED), por un periodo de cuatro años, del 22 de setiembre de 2022 al 21 de setiembre de 2026.. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. -----

ARTÍCULO 6. Asuntos varios. -----

6.1. No hubo tiempo de ver los asuntos varios.-----

La sesión finaliza a las 21:00 horas.-----

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria TEUNED 1451-2022 visible del folio XX al folio XX del tomo XX del libro de actas de este Tribunal.-----

Sr. Allan Gen Palma
Presidente

Sra. Carolina Retana Mora
Secretaria